

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 5.049

Tres ediciones

Madrid, Viernes 30 de Diciembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

«HEMOS PASADO DE MIL BAJAS...»

MILLAN ASTRAY ARENGA A SUS HEROICOS LEGIONARIOS

El teniente coronel Millán Astray ha dirigido al admirable Tercio de Extranjeros la siguiente alocución, vibrante y sentida, que habla elocuentemente de los hechos de armas que han realizado los legionarios en África, y confirma todo lo que se ha relatado de esa unidad, la más joven y una de las más brillantes del Ejército:

«¡Legionarios! Hemos pasado de mil bajas en los combates, de ellas 15 oficiales y 200 legionarios cayeron para siempre cubiertos de gloria; de los restantes, son 54 jefes y oficiales y 775 legionarios.

Entre los primeros están como los más preciosos héroes de la Legión los 15 legionarios que, al mando del cabo Suceso Terrero, marcharon voluntarios al bloqueo de «la Muerte», en Melilla, y en él perecieron gloriosamente entre sus escombros cuando fué destruido por el cañón enemigo; estos heroicos legionarios cumplieron con el espíritu de acudir al fuego que nos manda nuestro credo.

Son gloriosas las hazañas de la primera y segunda banderas en Melilla, y cada día escriben una nueva página, que aumenta nuestros laureles.

La tercera bandera selló con su sangre, en el combate de Bujarrax, su ejecutoria legionaria. La cuarta bandera, en Magán, se llamó, desde entonces, digna hermana de las tres primeras, y, la más joven de todas, la quinta bandera, alcanzó igual título en el asalto de Ayala.

Son vuestros jefes los comandantes Franco, Fontanes, Candeira, Villegas y Liniers; tenéis capitanes y oficiales que son orgullo del Arma de Infantería, y vosotros, legionarios, podéis ya contestar, como un honor, como yo os prometí, cuando os pregunté

que quién sois, diciendo: «Soy un legionario».

Seguid el camino emprendido; no olvidéis nuestro credo y acometed siempre al enemigo, por mucho y pujante que sea; no abandonéis al caído en el campo hasta perecer todos; queeros como hermanos; acudid a la voz de «A mí, la Legión!», a defender al que os llame; marchad sin fatiga; no quejaos jamás; trabajad con fe, auxiliando a todo el que pida ayuda a la Legión; acudid al fuego como lo hizo el cabo Terrero con los quince inmortales, y como fueron los enfermos y asistentes en socorro de Ait-Aixa, en Melilla; seguid cumpliendo vuestro deber; obedeced hasta morir; demandad ansiosos, un día y otro, el combatir sin tregua ni descanso, y si llega la hora de la muerte, pensad que tenéis asegurada la gloria en la tierra y en el cielo. Y, como dice nuestro credo que la bandera de la Legión será gloriosa porque la teñirá la sangre de sus legionarios, hoy también, que hemos cumplido nuestra promesa, os digo que la bandera de la Legión es ya gloriosa, porque la tiñe de rojo la sangre de los legionarios.

¡Caballeros legionarios! Seguid el camino emprendido, seguid combatiendo con bravura legionaria, y seguid en todos los lugares en donde estéis demostrando el espíritu de disciplina y obediencia que a todos os caracteriza.

Legionarios: Digamos los vivos con que vamos al combate, con que celebramos nuestras fiestas, con que veneramos a España y a nuestro Rey y con los vivos mismos que son la despedida de los que nos abandonan para siempre.

Legionarios: ¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva la Legión! Vuestro teniente coronel, Millán Astray.»

RELATO DE UNA JOVEN

La rendición de Zeluán

En la visita realizada por el Sr. Cierva al Zao, el general Cabanellas le invitó a pasar el Vado del Saf Saf, en el Muluya. Se emprendió esta pequeña excursión, de unos tres kilómetros, y poco antes de llegar al Vado observó que en la orilla opuesta había un automóvil rodeado de indígenas.

Se trataba del cónsul de España en Uxda, don Isidoro de las Cagigas, que venía acompañando a una señora y a una hija de ésta, las cuales se presentaron al ministro.

La señorita se llama Antonia Galán, y habitaba con su familia en una casa propia en el poblado de Zeluán cuando ocurrió la catástrofe.

Tanto ella como su madre fueron apresadas por los moros y conducidas, primero al Zoco el Arbá de Arkeman, y poco después a la casa de Ben Chelal.

Las pobres mujeres, que son de Almería, han sido rescatadas por el Sr. Cagigas, mediante la entrega de 3.000 pesetas. Fueron hechas prisioneras en unión de otras 17 mujeres.

A preguntas del ministro, la joven, que es muy agradecida, refirió que se hallaba el día 3 de agosto en la Alcazaba de Zeluán, donde se habían refugiado otros moradores del poblado, y con ellos el capitán Carrasco y los tenientes De María, Jiménez y otro, y el farmacéutico Sr. Moras.

Los moros engañaron a los tenientes Vivanco y Martínez, encargados de la aviación, diciéndoles que se habían rendido todas las posiciones. Entonces ambos, con los soldados que estaban a sus órdenes, se trasladaron también a la Alcazaba. Momentos después, los moros dijeron que si todos los refugiados se entregaban, los conducirían salvos a Melilla.

Reunieron los oficiales con el capitán Carrasco, acordando la rendición, e invitaron a todos a pasar a la casa llamada La Ina.

Momentos después los moros se lanzaron sobre soldados y paisanos, asesinando a muchos, arrebatándoles a casi todos sus ropas. La señorita Galán fué herida en la pierna derecha; a otra mujer, que tenía cuatro hijos, la cortaron los pechos, matando ante ella a las cuatro criaturas.

Solamente se salvaron el teniente Bravo, el de Caballería, Troncoso, que está ahora prisionero en Annal; las hebreas Bengassi y Sun-

na Benjamín. En el hospital de Uxda ha estado la joven gravemente enferma del tífus.

Los directores de los periódicos la interrogaron si en Zeluán tenían agua y comida, y como respondiera afirmativamente, preguntaron por qué se rindieron.

—Porque—contestó la joven—el capitán Carrasco se confió demasiado. Dijéronle que Segangan se había rendido.

El Sr. Argente, dirigiéndose al general Berenguer, dijo:

—No debieron rendirse.
El general Berenguer se limitó a decir:
—Tiene la palabra el Sr. Picasso.

El ministro y el general Berenguer conversaron seguidamente con el cónsul de Uxda, quien anunció que los rebeldes se corren ahora hacia la frontera francesa, con prisioneros, de los que podrían rescatarse muchos.

La Casa del soldado

La Junta de señoras que ejerce el Patronato de la Casa del soldado, simpática institución existente en la plaza de los Mostenses, se propone hacer en breve un obsequio de Pascuas a los soldados de la guarnición de Madrid que allí concurren, al mismo tiempo que se ocupa en organizar el aguinaldo de los madrileños que luchan en la campaña.

Como es sabido, la Casa del soldado es un Centro instructivo, social y de recreo, que viene prestando excelentes servicios. Cuantos soldados asisten a él se muestran muy agradecidos a los trabajos y desvelos de las distinguidas damas.

El Patronato de señoras, que organiza el Aguinaldo del soldado en aquella simpática institución, no ha querido dirigirse a las personas de la sociedad madrileña en demanda de donativos para la generosa obra, teniendo en cuenta lo muy solicitadas que están por numerosas empresas de caridad en esta época. Si algunos Centros y particulares desean auxiliar la loable iniciativa, las señoras del Patronato lo agradecerán profundamente.

Las aristocráticas damas se proponen organizar en breve la fiesta para el reparto. La bella iniciativa merece un aplauso y alcanzar el más brillante éxito.

Los soldados presbíteros

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la quinta región, acerca de si los soldados presbíteros que prestan el servicio de capellanes en los Cuerpos y unidades de la Península pueden usar el uniforme que se señala en la Real orden de 28 de octubre de 1914, por ser más a propósito para ciertos actos militares, fuera de la plaza, que el uso del traje taler que deben llevar en guarnición, se dispone que pueden ser autorizados dichos soldados presbíteros para usar el uniforme que anteriormente se indica, debiendo ser adquirido por cuenta de los interesados, en atención al carácter circunstancial del servicio que prestan.

Madre feliz y previsora

LONDRES 29.—Dicen al *Daily Express* que una mejicana de Rubiba acaba de dar a luz en la ciudad de Tampico a ocho niños en el mismo día.

El telegrama añade que la Asociación de Medicina de Méjico se interesa de un modo especial en este asunto, y que va a empezar una instrucción a propósito del caso.

INFORMACIONES

¿Irá el Rey a Melilla?

Dice *El Sol*:

«El Gobierno está muy satisfecho por las noticias que recibe de Melilla, y confía en que en breve plazo han de ser rescatados los prisioneros.

En la política interior no hay ninguna nota saliente.

Mucho movimiento se notó ayer en el Ministerio de la Guerra, donde se trabaja sin descanso para enviar a Marruecos cuantos elementos se estiman necesarios para la campaña.

En los Centros militares circuló anoche el rumor de que S. M. el Rey irá a Melilla en los primeros días de enero, para pasar entre el Ejército que allí opera el día de Reyes.»

El viaje del Sr. Cierva

El Sr. Maura ha telegrafiado al ministro de la Guerra preguntándole cuándo se propone regresar a Madrid, pues si demora su vuelta, en vez de Consejo se celebrarían unas reuniones del presidente y los ministros en Hacienda, a las que asistirían los asesores técnicos de este departamento, para estudiar las modificaciones más esenciales introducidas en el Arancel.

La jefatura de los conservadores

Dice *El Imparcial* de hoy:

«El constante cambio de impresiones que los prohombres del partido conservador han tenido estos días, en justa correspondencia a los anhelos expresados por los organismos de la mayor parte de las provincias, ha cristalizado ya, como era de prever y nosotros dijimos en tiempo oportuno. La delicadeza, de una parte, del Sr. Sánchez Guerra, y de otra los escrúpulos de los llamados a consagrarle, con objeto de que nadie pudiera decir con un asomo de justicia que se quebrantaba la autoridad del Gobierno, han retrasado este importante acto político.

Acceptada en principio la idea patrocinada por el conde de Bugallá, no se celebrará, como alguien había indicado, una asamblea. Llegado el momento propicio, que seguramente será dentro del mes de enero, el partido liberal-conservador, siguiendo las tradiciones que arrancan del Círculo Alfonsino—del tiempo de Cánovas—, esto es, considerando que la presidencia del Círculo del partido lleva aneja la jefatura, designará para suceder al llorado Sr. Dato al presidente del Congreso, D. José Sánchez Guerra.

La primera vicepresidencia la ocupará el señor conde de Bugallá.

De esta suerte los conservadores irán a las elecciones municipales teniendo ya jefe.»

Los empleados subalternos

Por encargo del jefe del Gobierno, ayer mañana recibió el subsecretario de la Presidencia a una numerosa Comisión de las clases subalternas de las dependencias del Estado, la cual le rogó que transmitiera al señor Maura las aspiraciones de aquellos, entre las cuales figura en primer término el aumento de haberes.

Hicieron ver los comisionados al señor Lequerica la imposibilidad de subsistir, dado el actual estado de cosas, con las modes-

tas retribuciones que en la actualidad perciben.

El subsecretario acogió benévolutamente a sus visitantes y les prometió dar cuenta de la entrevista al presidente.

Como es lógico en esta Comisión no figuraba ningún empleado subalterno del ramo de Guerra; pero no porque se encuentren satisfechos con la retribución que «gozan», sino porque los Reglamentos militares prohíben esas peticiones.

Pero celebramos que los civiles las hagan, porque al ponerse de relieve la situación de unos, resaltaría la de los similares que disfrutan sueldos análogos.

Nada más justo que atender las lógicas peticiones de los funcionarios, cuyas pagas son tan reducidas, que pasan verdadera necesidad.

EN VALENCIA

Una pareja de la Guardia civil evita un choque de trenes

El día 23 del actual los guardias segundos de la Comandancia de Valencia, pertenecientes al puesto de la Concordia, Patricio Pereto Torrens y Juan Amate Romera, regresaban de conducir un preso a Castellón en el tren expreso.

Al salir dicho tren de la estación de Albuixech (Valencia), observaron que el jefe de dicha estación tocaba la campanilla en señal de alarma; sospechando los referidos guardias ocurriera algo anormal, se asomaron a las ventanillas del coche e hicieron varios disparos al aire.

Apercibido el maquinista paró el tren y retrocedió a la estación, averiguándose entonces que indebidamente se había dado la salida del expreso, toda vez que desde la estación de Cabañal venía otro tren en dirección contraria, por lo cual de no haber intervenido la aludida pareja interpretando en el sentido debido las señales que hacía el jefe de estación, el choque hubiera sido inevitable, y la catástrofe de fatales consecuencias.

El proceder de esta pareja ha sido muy elogiado por cuantos tuvieron conocimiento del hecho.

EJÉRCITO Y ARMADA, que viene dedicando especial atención a cuantos servicios presta el personal de este Instituto, al dar a conocer el realizado por los guardias Amate y Pereto, les envía la felicitación más entusiasta, por cuyo proceder y serenidad se han hecho dignos a una merecida recompensa.

DISPOSICIONES OFICIALES

Destínase al Hospital Militar de Madrid-Carabanchel al alférez de complemento don Rafael Santamaría.

Mañana se publicará una propuesta de destino de 100 practicantes militares.

Destínase a la octava Comandancia de tropas de Intendencia al suboficial D. José Bosch.

Se nombra vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Navarra al capitán don Eduardo Zuazua.

Concédese el retiro por edad al comandante de Artillería D. Miguel Canto y Escorcía.

Han sido declarados aptos para el ascenso el capellán mayor D. Cipriano López y el teniente coronel del Cuerpo de Tren D. Macario Julve.

Se dispone que a los hijos y hermanos de los generales, jefes y oficiales e individuos de tropa que figuren como prisioneros o desaparecidos, mientras no se compruebe su fallecimiento se les conceda el ingreso fuera de concurso en las Academias Militares, siempre que hayan conseguido la calificación de aprobados.

PAGINAS AMENAS

Literatura, vulgarización, curiosidades.

CHARLAS TEATRALES

El tenor Lázaro

El gran tenor español Hipólito Lázaro ha reaparecido ante sus paisanos después de un forzoso silencio.

El gran teatro del Liceo, de Barcelona, estaba lleno hasta los topes, no por la ópera «Aida», por la que el tiempo va pasando sobre ella, sino porque Hipólito Lázaro, el gran divo, volvía de nuevo a presentarse en escena.

El famoso tenor consiguió un señaladísimo triunfo, y muy especialmente en el acto tercero, donde el artista logró un éxito colosal, imposible de describir.

Lázaro, en suma, fué un buen Radamés, un buenísimo Radamés.

María Llácer, que ya está acreditada como una de las mejores cantantes de la actualidad, mereció plenamente las efusivas palmas que el público la tributó en todos los puntos salientes de la parte de protagonista.

Con más fuerza todavía que en «Fedora» y en «Madama Butterfly», fulguraron en «Aida» la voz, el talento, el arte y el temperamento dramático de la Llácer, que fué el más firme sostén del edificio.

Lázaro debutará en el Teatro Real, de esta corte, el día 3 de enero. Es decir, un día después del aniversario del fallecimiento del gran Gayerre.

El tenor catalán debutará con «Aida», y es grandísima la expectación que hay en Madrid por oír al gran divo.

Como en casos tales acontece, la fantasía popular, propensa al desbordamiento, entra por mucho en los relatos de los curiosos.

Para disipar toda duda respecto al pasado del tenor, y facilitar, de paso, la tarea a los infinitos biógrafos que el artista insigne ha de tener todavía, pasamos a revelar algunos pormenores referentes a la iniciación de Lázaro en el arte del bel canto, haciendo de antemano la declaración de que respondemos de la certeza de los mismos. Añadiendo, que pondremos en la narración la mayor sinceridad.

Con gusto copio algunos datos publicados en Barcelona por el gran cronista José Artis, y que deseo conozca el público madrileño:

«Fué durante la estancia de Lázaro en Barcelona y en casa de un tío de Sáyez, donde un aficionado oyó casualmente a Lázaro. Este aficionado, ante el que cantó el soldado el facciento de «Tosca» y el aria de salida de «Marina», había de desempeñar, en unión de unos amigos a los que hiciera parte del descubrimiento, importantísimo papel en los comienzos de la carrera del artista.

En presencia del aficionado, llamado Enrique Artigau, de los amigos de éste, Francisco Salas, José Valls y Juan Magriña, en el domicilio del segundo y acompañado al piano por el ex barítono de zarzuela Ramón Bassols, cantó Lázaro al día siguiente de la entrevista con Artigau, páginas de «Tosca», «Marina» y alguna otra obra.

Después del improvisado concierto, formularon los reunidos en casa del Sr. Sala diversas preguntas al tenor, que explicó las circunstancias que en él concurrían.

Su condición de soldado, destinado a Olot, el permiso de que accidentalmente disfrutaba, etcétera.

Sin más propósito que el de revelar al público la extraordinaria pureza de su voz, al tiempo que procurara al soldado un ingreso que en modo alguno había de estorbarle, resolvieron las personas expresadas organizar dos funciones teatrales, tomando por base al tenor.

Practicáronse, al efecto, los trabajos conducentes a arrendar el teatro del Triunfo. Constituirían el cartel «Marina» y «Tempestad».

Concertaría ambas obras el maestro Pérez Cabrero, que al serle presentado Lázaro y después de oírle la salida de «Marina», hubo de mostrarse maravillado. Fué mayor el asombro del maestro, al repetir el joven cantante la misma pieza, en tesitura más aguda.

Se dispuso todo para los ensayos. A punto de comenzar éstos, oyó cantar a Lázaro el maestro Baratta, el que, entusiasmado, propuso a los improvisados protectores del naciente divo desistieran de presentar a éste con las obras ya citadas, eligiendo, en lugar de las mismas, una ópera entre las de repertorio. Baratta citó «La Favorita», como más adecuada a las condiciones del tenor.

El paso de Lázaro por el Ejército de África, dió pie a dos cronistas de la guerra, los señores Rocamora y Peris Mencheta, para escribir dos vibrantes artículos en *Heraldo de Madrid* y *El Noticiero Universal*.

Ambos periodistas ensalzaron a Lázaro, del que ponderaron la extensión y el timbre de su voz, del que alabaron la emisión y correcta escuela de canto.

En octubre cogió Lázaro un enfriamiento, viéndose obligado por esta causa a ingresar en el hospital.

A primeros de noviembre pasó a Málaga a reponerse de la dolencia, que le debilitó en extremo.

Desde el Hospital Militar de Málaga, interés de los amigos organizadores del frustrado debut, su regreso a Barcelona, indicándole hicieran valer para ello la amistad existente entre el profesor de canto, Sr. Blanch, y el general Weyler.

Desde Málaga, fué enviado Lázaro al Hospital Militar de Córdoba. En ocasión de una visita realizada por las damas de la Cruz Roja al citado establecimiento, fué Lázaro presentado a las señoras por el director de la Fundación, cantando, una vez restablecido de la enfermedad, en presencia de las expresadas damas, entre ellas que se contaban algunos títulos de Castilla, además de la esposa de un general.

Actuó luego en diferentes coliseos de Cataluña, por cuenta de diversos empresarios, y en el teatro Condal, del Paralalelo, en el que siendo Empresa D. Víctor Aguiló, cantó «Marina», «Tosca», «Rigolotto»...

Dió también Lázaro unas funciones en el teatro Gran Vía, siendo empresario el que lo es ahora del Liceo, D. Juan Mestres.

Finalmente, pasó a perfeccionarse Lázaro a Italia, en donde, por orden de D. Víctor Aguiló, le acompañó el comprimario Sr. Balcells.

Abandonado a sus propias fuerzas, sin más valor que una vocación ardiente, ni otro capital que el acumulado en la garganta, luchó Lázaro desesperadamente en Italia, viviendo en Milán horas crueles de decaimiento y de indecisión, que hubieran vencido a otro que no fuese nuestro paisano, todo voluntad y entusiasmo por su arte.

En Milán, y por asuntos artísticos, hubo de chocar Lázaro con el editor Ricordi, verdadera potencia en el mundo teatral.

La diferencia con Ricordi, valió a Lázaro el boicot de las Empresas, tan duro y prolongado, que no tuvo el tenor más remedio que optar entre volver a Barcelona—cosa que muchos hubiesen apreciado como una derrota—o hacer algo extraordinario, fuera del ambiente operístico, y relacionado, desde luego, con la música y el canto.

Tras sosopar debidamente el asunto, resolvió Lázaro marchar a Londres, en cuya ciudad, y escuchado con un señudísimo, salió a cantar canciones en un escenario de Music-Hall.

Hasta que debiendo estrenar Mascagni una ópera—«Parisina»—dió orden de buscar a Lázaro, al que por haberle oído en Italia, señaló como principal intérprete de su nueva producción.

A buscar a Lázaro a Londres fué el editor Sogzono, otra potencia máxima del mercado de las óperas y de los cantantes.

Representaba el ofrecimiento de Mascagni

la rehabilitación completa del tenor, que pudo volver a Italia con los honores debidos a su personalidad.

Estos, y muchos más datos, son los del insigne tenor que pronto oiremos cantar en Madrid, y que con gran acierto ha publicado Artis.

«La prisa», en Bilbao

La compañía Plaza-Díaz ha estrenado en los Campos Eliseos, con éxito extraordinario, esta preciosa comedia. De *El Nervión* copiamos lo siguiente:

«Dos llenos rebosantes patentizaron la enorme expectación que había despertado el estreno de «La prisa», comedia en tres actos, de los hermanos Álvarez Quintero.

En el teatro de los excelentes comediógrafos sevillanos brilla siempre, como nota característica, un fino espíritu de observación, para presentar en escena trozos de vida, avalorados por lenguaje galano, en el que destaca la nota humorística, acreditando el ingenio de los notables literatos.

Y esas cualidades se revelan, una vez más, en «La prisa», desfilando ante el espectador una serie de tipos reales, que dicen y hacen cosas muy humanas, con el propósito de ridiculizar el afán que hoy impera de vivir con velocidad vertiginosa, confundiendo lastimosamente la plausible actividad y la inteligencia laudable, con la prisa, que implica confusión, aprieto y ahogo en todos los instantes de la vida.

Antonia Plaza hizo una Leopoldina excelentísima, acreditando sus aptitudes de verdadera artista en los tres actos, siendo muy bien secundada por los Sres. Nogueras, Latorre y demás intérpretes.

Es digno de mención especial Emilio Díaz, el graciosísimo actor cómico, que, demostrando una conciencia artística muy plausible, se encargó de un papel secundario; y a pesar de ello, logró dar tan extraordinario relieve al tipo de Pablote, que mereció los honores del proscenio en un mutis del acto tercero.»

ESPAÑA EN AFRICA

Tranquilidad en el territorio

MELILLA 28.—El Sr. Cierva permanecerá en Melilla hasta el día 30. Marchará a Ceuta y Tetuán, y parece seguro que el día 2 visite Xauen, fecha en que se realizará en aquella zona una operación importante.

MELILLA 28.—Se han sometido diez familias de Beni-bu-Gafar, que ayer pasaron el Kert, entregando todos los fusiles de que disponían.

Hoy llegará el vapor «Alicante», en el que marchará a la Península una nueva expedición de heridos y enfermos.

Mejoran los que resultaron heridos en las últimas operaciones.

Existe el propósito de no establecer posiciones en la cabila de Beni-bu-Yahi, instalando solamente puestos de Policía, que se abastecerán con sus propios elementos.

Se ha ultimado el tendido de la línea telefónica a Cal Cull y Zaio.

Han sido trasladados a Melilla 102 enfermos que se hallaban en los hospitales de Nador.

Ya ha comenzado a prestar servicio el tren de despoijamiento, que tan necesario se hacía.

Ante el coronel Riquelme han entregado más armamento los cableños de Ulad Setut.

Varios aeroplanos de la escuadrilla de Nador han vol. do hoy sobre el campo enemigo, descubriendo un campamento rebelde, que bombardearon.

Los moros huyeron.

Esta semana será llevada a Almería, donde recibirá las aguas del bautismo y será recogida por varias señoras, la niña mora que se encontraron en Iguerman las guerrillas de La Corona, y que prohibió este batallón.

Recibirá el nombre y los apellidos de María Corona Iguerman.

Se ha efectuado, sin novedad, un gran convoy a las posiciones del Gurugú.

Ha sido suprimida la posición de Amedel, próxima a Nador, que tenía de guarnición 50 hombres y un oficial.

MELILLA 28.—En todas las posiciones continúa la tranquilidad, salvo ligeros «paquetes». Van a ser suprimidos varios blocaos y posiciones en las inmediaciones del campamento de Segangan.

El capitán de la primera «mia» de Policía indígena, con 20 askaris, ha marchado a Batel para establecer allí una oficina de Asuntos indígenas.

El vapor «Arceba Mendi» ha traído tres camiones americanos y gran número de importantes donativos con destino a los soldados del batallón de Garellano.

En los zocos del Rif occidental se ha proclamado la formación de la harka con amenaza de multas y represalias a los que no obedezcan las órdenes de los jefes de la rebeldía; pero estas medidas del enemigo, que suele adoptar cuando están desalentados, nunca tienen eficacia.

Se encuentran en esta plaza D. Enrique Fajarnés, inspector general de Correos, y el diputado a Cortes D. José Gil de Biedma, que ha venido para ver a su hermano.

El dueño del hotel Reina Victoria, dió ayer un banquete en honor de la Comisión de Almería, de los jefes y oficiales del batallón de La Corona, y del comandante general, en cuya representación asistió el coronel Riquelme.

Al descorcharse el champagne hubo brindis muy expresivos.

LARACHE 28.—Ha salido en aeroplano para Sevilla, desde donde continuará a Madrid, el hijo del ministro de la Guerra, D. Juan de la Cierva y Codorniu.

Mejora de sus heridas el teniente de las fuerzas Regulares Sr. Santamaría.

Comunican de Alcazarquivir, que se ha verificado el entierro del sargento D. Juan Jurado, muerto en la última operación.

En la iglesia de la Misión católica se han celebrado funerales por su alma.

Heridos y enfermos

SEVILLA 28.—Los soldados heridos y enfermos del Hospital de la Caridad han sido obsequiados con una jira a la hacienda La Peregrina, en el término de Bormujo.

Se les sirvió una espléndida merienda, improvisándose una agradable fiesta. El Ayuntamiento del citado pueblo repartió entre los soldados dulces y tabaco.

MALAGA 28.—Han sido licenciados como convalescentes, los soldados Lorenzo Gómez Gutiérrez, de Wad-Rás; Salvador Ramírez Moreno, del regimiento de España, y Ernesto Sánchez de Caballería de Lusitania, los tres de Madrid, para que terminen su curación en sus casas.

CADIZ 28.—Hoy sale un tren hospital con 130 enfermos para Badajoz.

SEVILLA 28.—En la Sociedad Estornino

Club se celebró ayer una tirada, para la que concedió la Infanta Doña Luisa una copa de plata.

Los productos de la fiesta, que ascendieron a 3.750 pesetas, se destinaron a beneficio de la Cruz Roja, que fueron entregadas a la Infanta Doña Luisa.

CADIZ 28.—Comunican de Alcalá de los Gazules, que las damas de la Cruz Roja han enviado al presidente de dicha institución en Cádiz, 180 pesetas para los soldados.

La Junta de damas visitadoras de esta capital, presidida por doña María Martínez de Pinillos, ha visitado a los soldados del Hospital Militar, a quienes han hecho importantes donativos.

La suscripción iniciada por S. M. la Reina Victoria, con destino a los hospitales de la Cruz Roja, asciende en el día de hoy a la suma de 5.060 553,88 pesetas.

Resumen de noticias

Han salido para Algeciras, donde embarcarán con destino a la zona Ceuta-Tetuán, 45 soldados de Sanidad que pertenecen a esta Comandancia de Madrid. Como jefe de la expedición va el oficial de complemento D. Rafael de Buen.

Todos los expedicionarios son soldados de cuota y del reemplazo de 1919, la mayor parte estudiantes de Medicina y Farmacia.

Figura también en la lista el único de los catédricos actualmente en filas, D. José Adellac. Fueron objeto de una cariñosa despedida.

RABAT 28.—En la llamada zona de seguridad ha sido perturbada la tranquilidad por algunos bandos de disidentes, uno de los cuales fué disuelto el día 27, cerca de Djebel Pita, en la región de Uezan.

Los demás, que habían atacado cerca de Umerberia algunos adueros sometidos, han sido también rechazados y dispersados.

La tranquilidad reina en las demás comarcas.

El Patronato de señoras aristocráticas que se ha constituido con objeto de allegar recursos para favorecer a los soldados de la guarnición de Madrid, prosigue activamente y con gran entusiasmo sus trabajos para el más brillante éxito de la simpatía empresa.

Los donativos pueden enviarse a las señoras siguientes:

Duquesa de Aliaga (paseo de la Castellana, 53), marquesa de la Mina (Santa Isabel, 42), duquesa de la Dañon de Cuba (Velázquez, 19), marquesa de Valdeiglesias (Nicasio Gallego, 4), marquesa de la Frontera (Huertas, 30), marquesa de Cañada Honda (paseo de la Castellana, 11), condesa de Limpías (Velázquez, 72), señora de Goicoechea (paseo de la Castellana, 15) y señora de García Cernuda (calle de O'Donnell, 21).

Las personas que deseen contribuir a la patriótica obra deben apresurarse a enviar sus donativos a las señas indicadas o al Ayuntamiento.

Los donativos recibidos hasta ahora son los siguientes:

Tercera lista.—Importe de las dos primeras listas, pesetas 21.657,50.

Ministro de Méjico, 100 pesetas; conde de Velazco, 25; Fama Industrial Harinopandera, 50; Sociedad Española de Cemento Portland, 100; D. Joaquín Monasterio, 5; Electrod, 25; señoritas de Gándara, 10; D. Alfonso Díaz Agero, 25; Sociedad de Electricidad del Mediodía, 25; D. A., 5; D. Armando Alas Pumarino, 50; D. Vicente Morán de Burgos, 5; don José Onate, 15; Gran Peña, 1.000; una francesa amante de España, 6; D. Federico Pino, 5; Compañía del Frio Industrial, 100; marqués de

SEVILLA 28.—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los regimientos de Granada, de esta guarnición, y de la Reina, de la de Córdoba, organicen un batallón expedicionario para Marruecos, que estará dispuesto a marchar al primer aviso.

BARCELONA 29.—En el vapor «Vicente La Roda», se envía un gran lote de impermeables destinados a los soldados que de Barcelona han marchado para luchar en África.

SANLUCAR DE BARRAMEDA 28.—Aprovechando las vacaciones parlamentarias, vendrá a Sanlúcar y otros puertos de la provincia, el ministro de Marina, para ocuparse personalmente del plan de organización y mejora de las bases navales.

GRANADA 29.—El Casino Principal ha remitido a los jefes de los Cuorpos de los que forman parte hijos de esta localidad y que luchan en África, el importe de las cantidades recaudadas por esta Sociedad con ayuda de la Junta de Sanidad que preside el gobernador. El general Fresneda y los coroneles de los regimientos de Córdoba y Lusitania, telegrafían a la entidad donante expresando su reconocimiento.

Se ha convenido que las Compañías presenten, antes de que finalice el año de 1921, sus proposiciones para la revisión de tarifas, y a última hora se ha demandado del Gobierno francés un plazo para examinar con el espíritu más amplio los acuerdos adoptados por la Senana de Transportes.

Al propio tiempo, el grupo senatorial de ferrocarriles ha adoptado algunas resoluciones en las que se propone la revisión de las tarifas actualmente en vigor, tomando por base el valor actual de las mercancías, tarifas proporcionales reducidas en los transportes a gran distancia, revisión de ciertas tarifas de exportación y restablecimiento de las tarifas especiales.

Los directores de las Compañías ferroviarias han comenzado por reconocer que es urgente revisar las tarifas y abaratar los transportes de las materias primas, como el carbón, las maderas, los hierros y materiales de construcción de todo género. Y con objeto de que la medida se pueda implantar lo antes posible, se ha formado ya una Comisión que será la encargada de con-

feccionar las tarifas nuevas, que serán aplicadas por el ministro sucesivamente, y a medida que vayan reformándose.

Y coincidiendo con este ambiente de la realidad para el abaratamiento de la vida en Francia, el telegrafo nos da la noticia de que en Inglaterra, rápidamente, se han adoptado nuevas tarifas ferroviarias, se han puesto ya en vigor y se ha observado un gran alivio en el abaratamiento de todos los transportes, y, por consiguiente, de la vida.

Se fundan en uno y en otro país, en que los problemas ferroviarios han perdido su gravedad, principalmente por la baja extraordinaria, enorme y hasta incalculable en los precios del carbón, de los rieles, de los aceites y grasas, en las traviesas, y en general, en todo el material ferroviario. En algunos casos, la economía obtenida por las Compañías en sus presupuestos, es de 120 por 100!

No es de extrañar, por consiguiente, que la realidad, tan admitida siempre en Europa, se haya impuesto vertiginosamente. Como tampoco tiene nada de raro que aquí, en España, volvamos la espalda a esa realidad y continuemos entreteniéndonos los ocios en cuestiones menos prácticas, más por lo visto de sumo entretenimiento, y todavía oiremos hablar, en los próximos meses del año 22 del problema ferroviario y hasta del aumento de tarifas.

Del Municipio

El Sr. Serrano Jover declara abierta la sesión a las once y cuarto.

El Sr. Saborit ratifica cuanto en la sesión anterior expuso respecto a la posición de la minoría que representa y al equívoco en que se encontraban los concejales que siguen la política del Sr. Alba.

Significa que como con su abstención prevalecería el candidato maurista, darán su voto al marqués de Villabragima, sin que esto equivalga a la adhesión a su persona, aun reconociendo las relevantes condiciones que en él concurren.

El Sr. Serrano Jover anuncia que se va a comenzar la votación. Los señores Sánchez Baytón y Fernández Canela se sientan a sus lados.

El Sr. García Cernuda, con referencia a un sueldo de La Correspondencia, denuncia la gravedad de que se intente que vayan algunas candidaturas que se depositen en la urna, con una contrahesa, lo que va en contra del carácter de voto secreto que tienen los que se emiten.

El Sr. Serrán, como director del periódico aludido, hace observar que tal abierto no ha sido comprobado, y que únicamente se dijo que se ocuparían de la cuestión en la sesión de hoy.

Añade que cada cual puede votar con el papeleta que estime conveniente, sin que pueda coartarse el derecho a hacerlo libremente.

El Sr. Saborit expresa que para ellos la cuestión es clara; las candidaturas s contrahesadas no pueden ser válidas, pero hay que tener bien presente si esto puede constituir una maniobra por parte de los que aspiran por sus conveniencias a la nulidad de la votación.

Inmediatamente se procede a la votación, cuyo resultado es el siguiente:

Marqués de Villabragima, 25 votos.

Sr. Serrano Jover, 19 ídem.

No se registró protesta de ningún género. El Sr. Serrano Jover cedió la presidencia al marqués de Villabragima que, remitiéndose a la sesión definitiva que haya de celebrarse, de claró terminada la que se efectuaba a las doce y cuarto.

En la votación efectuada ayer, el jefe de la minoría liberal, marqués de Villabragima, obtuvo 25 votos para ser exaltado al cargo presidencial, faltándole uno, por consiguiente, para proclamarse como alcalde definitivo.

Por cierto que actualmente se da el caso de estar sólo constituido el Concejo por 46 concejales, que en buena lógica deberían ser el número que se estimase a los efectos de considerar mayoría absoluta; pero la ley Municipal está tan clara a este respecto, que no puede hacerse una adaptación a la realidad en sentido contrario, como sería debido.

También se ha impedido la elección de al calde definitivo por la ausencia motivada del concejal federal Sr. Saorral, que, conseqüente con sus compañeros de política en el Concejo, hubiera votado al marqués de Villabragima.

Sin embargo, la cuestión tiene escasa importancia, pues se reduce a haberse dilatado por un día el que eso se produzca, dado que mañana habrá de celebrarse la oportuna sesión extraordinaria.

Los mauristas, viéndose ayer en situación comprometida para su causa, quisieron deducir la existencia de candidaturas con contrahesadas, a fin de que la votación no fuera estimada.

Con indiscreto acuerdo, el jefe de la minoría conservadora, Sr. Serrán, hizo observar cómo podía depositar cualquier votante su sufragio en la forma que estimase oportuno, y el señor Saborit, con no menos lógica, aunque rechazando la legalidad de candidaturas contrahesadas, dedujo la posibilidad de que, de existir alguna, pudiera ser debida, precisamente, a los que tuvieren empeño en la nulidad de la elección de hoy.

Afortunadamente, la votación se desenvolvió dentro de la mayor normalidad, sin que se registrase protesta alguna al leerse las papeletas o al proclamarse el resultado de la elección, eligiendo al marqués de Villabragima, como habíamos repetidamente anunciado, y cuya ratificación solemne tendrá lugar mañana, como queda dicho, terminándose el estado de interinidad en que se encuentra el Ayuntamiento, derivado de la actitud equivocada de la minoría albista.

Habiendo tantos y tantos problemas de importancia pendientes de solución en el Concejo, falta hace que haya quien a su frente acometa con voluntad y condiciones su impulso en bien del vecindario.

Notas de la costa

SANTANDER 28.—Reina fuerte temporal en estas costas.

A primera hora de la mañana de hoy se recibió noticia en la Comandancia de Marina de que, a la altura de Suances, y a pocas millas de esta playa, había naufragado un pailebote, y que la situación de sus tripulantes era muy apurada.

Desde Suances se había intentado prestarles auxilio con un bote; pero el estado del mar no lo permitió.

De Santander salió el vapor «Bustamante», de los prácticos del puerto, que regresó a medio día con los naufragos del velero perdido, que era el «Concha», de la matrícula de Bilbao.

Fueron salvados el patrón, Emilio García, natural de Puerto de la Vega; y el mecánico motorista, Tomás Arce, de Gijón; el contramaestre, Joaquín López, y los marineros Ramiro de la Cruz y Emilio Cruz Cortegosa, de Gijón y Cádiz, respectivamente.

El «Concha» se dirigió de Gijón a Pasajes, con 320 toneladas de carbón, y salió del primer de dichos puertos el martes último. Al pasar frente a Suances, se le abrió una vía de agua, y se hundió rápidamente. Los tripulantes embarcaron en una ballenera, y defendiéndose de las olas, fueron encontrados por el «Bustamante», que los trajo a este puerto.

Pertenecía el pailebote al naviero D. Casimiro Zunzúngi.

BILBAO 28.—En las oficinas de la Compañía Naviera del Bidasoa se han recibido noticias de que el vapor «Paz E. Plaza», que pertenece a dicha Compañía, ha naufragado cuando se dirigía a Génova, salvándose la tripulación. Dicho vapor desplazaba 4.500 toneladas.

BILBAO 28.—Las nuevas noticias recibidas acerca del hundimiento del vapor «Paz E. Plaza» dicen que el siniestro ocurrió el día 25 del actual, a las siete de la tarde, encallando el buque en los bajos de la Hormiga, a cuatro millas de Palamos, donde se hallan 29 hombres de la tripulación.

El barco conducía a Libornia cuatro mil toneladas de carbón.

Notas políticas

El ministro de Gracia y Justicia y presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Francos Rodríguez, obsequió anteaer a los periodistas que hacen diaria información en su departamento, con un lunch, al que asistieron el subsecretario, directores generales y los jefes de Secciones de la casa.

El marqués de Alhucemas, que marchó a San Sebastián para asuntos profesionales, regresará esta noche a Madrid en el rápido.

El Sr. Sedó ha hecho declaraciones en Barcelona, manifestando que su viaje a la ciudad condal ha obedecido a la necesidad de reponerse de la enfermedad que sufrió en Madrid.

Niega que haya dimitido el gobierno del Banco de España, y agrega que sigue identificado en absoluto con el Sr. Cambó.

El presidente de la Asociación de Camareros de Barcelona ha telegrafiado al Sr. Maura, informándole del acto que recientemente celebraron como homenaje al gobernador y transmitiéndole las conclusiones acordadas en la Asamblea que han celebrado.

Ayer mañana recibió el subsecretario de la Presidencia la visita de una Comisión de funcionarios subalternos de todos los Ministerios, entregándole una petición para que se le conceda el sueldo mínimo de 1.500 pesetas y se les otorguen otras mejoras que disfrutaban las demás clases del Estado.

El jefe del Gobierno telegrafió anoche al ministro de la Guerra preguntándole la fecha, por lo menos aproximada, de su regreso a Madrid.

Si ésta se demorase algunos días, se aplazaría la celebración del Consejo, y en tanto el presidente y los ministros, en unión de los asesores técnicos señores Flores de Lemus y Posada, iniciarán una serie de reuniones en el Ministerio de Hacienda, dedicadas al estudio de las modificaciones más esenciales introducidas en el Arancel.

GOBIERNO CIVIL

Las recetas-camelo

El marqués de la Frontera expuso ayer a los representantes de la Prensa, que había enviado al Juzgado las recetas-camelo que fueron expandidas por distintas farmacias de Madrid, y cuya denuncia fué hecha por el Sr. Martínez Villar, por si fuese constitutivo de delito el haberse despachado las mismas.

Asimismo expuso que se iba a acordar el que se llevase en las farmacias el libro recetario en condiciones formales, para poder comprobar en todo momento los medicamentos que se expenden.

Las restricciones del fluido

Ha celebrado el gobernador una Junta con patronos y obreros panaderos, al objeto de ver el medio de que sean acomodados sus trabajos a las exigencias de la economía en el consumo del fluido eléctrico.

Los obreros se ofrecieron a entrar una hora antes al trabajo los domingos, con lo cual podrá interrumpirse el suministro de fluido, tales días, de nueve y media a tres y media, esperando que en tres o cuatro de ellos y merced a esto se conjure el conflicto, y porque además llueva algo.

El mitin pro-prisioneros, suspendido por sus iniciadores

Dió cuenta también el gobernador a los reporteros, de haber recibido una comunicación de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid, en la que se comunicaba, en vista de las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo, han acordado suspender el mitin pro-prisioneros organizado para el próximo domingo, hasta el día 8 de enero.

El Liceo de Madrid y su presidente

A preguntas de un reportero, significó el gobernador civil que, según le han expuesto una importante Comisión de socios del Liceo de Madrid, el presidente del mismo se niega a convocar Junta general, cuando, por imperio del Reglamento, tiene que hacerlo al haber faltas en la Junta directiva.

Como se da el caso de que los nombrados para ésta se encuentran hoy al frente de sus cargos tan sólo tres o cuatro, y estimando el gobernador lógica la actitud de los peticionarios, ha decidido garantizar la celebración de Junta general en el Liceo de América, con el envío de dos delegados suyos, para la efectividad de los acuerdos que se adopten.

La producción nacional

El próximo número de esta popular Revista industrial y financiera, que se publicará el día 31 del mes actual, será notable por todo extremo.

Publicará artículos de los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, conde de San Luis, Argente (D. Baidomero), Rodés (don Felipe), Fernández Prida (D. Juan) y Goicoechea (D. Antonio), acerca de la futura Exposición de Industrias Eléctricas de Barcelona, cuyas obras visitaron recientemente dichos ilustrados representantes parlamentarios.

Inserta igualmente una intervenció con el ministro de la Guerra, Sr. Cierva, acerca de la protección que deben tener los productos nacionales; declaraciones del gobernador del Banco de España, Sr. Sedó, acerca del problema arancelario; un juicio del ministro de Hacienda, Sr. Cambó, relativo a su proyecto de Ordenación bancaria, y otros originales de excepcional interés en los momentos presentes, a más de una completa información comercial, con los precios al día de todos los mercados nacionales y extranjeros.

La información gráfica es variada. Publica los retratos de los señores vizconde de Cassó, presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; D. Guillermo Graells, secretario de aquella entidad; gobernador del Banco de España, Sr. Sedó, y del presidente de la Cámara de Industrias de Barcelona, señor conde de Caralt, y de D. Joaquín Aguilera. Las oficinas de esta notable Revista se han establecido en la calle de Hermosilla, núm. 25, primero.

FRANCIA Y ESPAÑA

Se esperaba en estos días la llegada a Madrid del delegado técnico francés encargado de negociar con la Comisión de Tratados de España, el arreglo de un acuerdo comercial; pero este viaje ha sufrido un nuevo aplazamiento, motivado, al parecer, por haber surgido nuevas complicaciones en relación con la situación de los puertos francos.

En Melilla, Ceuta y Canarias, como es sabido, no pagaban derechos de Arancel las mercancías francesas; pero, no obstante este régimen de favor, cuando surgió la ruptura del «modus vivendi», Francia estableció sobre las mercancías españolas procedentes de esos puertos, los siguientes impuestos:

Los derechos de Aduanas por la tarifa general (antes pagaban la mínima), una sobretasa que puede llegar al 80 por 100 del valor de la mercancía; otra por la diferencia de cotización entre el franco y la peseta, y otra sobre la cifra de los negocios, calculada sobre el total del valor de la mercancía, más todos los derechos y recargos anteriores.

El Gobierno español, antes de la ruptura, había advertido que no modificaría el trato beneficioso para las mercancías francesas que entraran en los mencionados puertos, si Francia no modificaba el trato dado a las mercancías procedentes de Marruecos y Canarias.

Francia objetó que el trato comercial sería uniforme y no establecería ninguna diferencia de territorios.

Se entablaron negociaciones sobre este extremo, y aunque los argumentos del Gabinete español eran muy razonables, no convencieron al Gobierno francés.

Esto indujo a nuestro Gobierno a adoptar alguna disposición en relación con las resoluciones del Gabinete francés, y, al efecto, entre los varios caminos que se le ofrecían a seguir en consonancia con la actitud de Francia, optó por prohibir la entrada de las mercancías francesas en los puertos francos de Canarias y Marruecos, toda vez que a analoga medida equivalía la actitud del Gabinete francés al establecer recargos verdaderamente desproporcionados.

Todavía nosotros dejábamos libre el camino para conceder permisos especiales, y fueron concedidos algunos a las mercancías embarcadas antes del 11 de este mes, mientras Francia aplicaba sus sobretasas a los productos embarcados antes de la ruptura.

Francia reclamó contra la decisión de España, arguyendo que una prohibición de importación no es admisible en tiempos de paz y significa un intento muy marcado de ruptura. Nuestro Gobierno hizo ver que la prohibición no era total para todas las mercancías francesas ni para todo el territorio español, sino local sólo para las importaciones dirigidas a Ceuta, Melilla y Canarias, y no era una decisión inmotivada, sino una respuesta al trato poco equitativo dado a las procedencias de Canarias y puertos francos por parte del Gobierno francés. Prueba de ello es que España levantaría la prohibición en cuanto Francia mejorara el régimen a nuestras mercancías de dichos territorios.

El Gobierno francés, pretextando la resolución de España en este asunto, ha suspendido el envío de su delegado técnico.

Y aun ha añadido, para reforzar su determinación, que el delegado no podrá hacer labor eficaz hasta que no esté terminado nuestro nuevo Arancel.

Precisamente, antes Francia nos había reprochado no querer entrar en negociaciones mientras la aprobación del Arancel no diese una base para un acuerdo firme y duradero.

Tal es la situación del asunto. El ministro de Estado español y el de Comercio de Francia expresan reiteradamente su deseo y confianza de llegar a una solución de concordia. Sin embargo, los hechos que hemos transcrito y las impresiones que se tienen no son, por desgracia, tan optimistas como fuera de desear.

Nuestro deseo vivísimo es que las dificultades se allanen y la negociación entre por un camino de normalidad que facilite la inteligencia, cosa que estamos seguro anhelamos tanto la opinión francesa como la española.

Dice el ministro de Comercio francés

PARIS 28.—En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, M. de Monzie pidió aclaraciones respecto a las relaciones comerciales de Francia con España. El ministro de Comercio contestó en estos términos:

«Se trata únicamente de una cuestión de intereses. Francia defiende los suyos, sin ademas inútiles y con toda cordialidad. Continúa al habla con España, con sentimientos de gran afectuosidad. Nada pide a los españoles que no fuera ella misma capaz de conceder. Nuestra voluntad no estará nunca alejada de este asunto, de la misma manera que nuestra justicia internacional. Deseamos poder firmar con España un convenio que dé satisfacción a ambas partes.»

Los Tratados comerciales

El Ministerio de Estado comunica:

«El Gobierno español, teniendo en cuenta que en breve habrá de ser puesto en vigor un nuevo Arancel de Aduanas, resolvió denunciar los arreglos comerciales concertados entre España y otras naciones sobre la base de la aplicación por nuestra parte de la segunda columna del Arancel provisional de 17 de mayo último.»

Al efecto, denunció los arreglos estipulados con Bélgica, Suecia, Dinamarca, Países Bajos y Suiza.

El Gobierno belga aceptó ya oficialmente la propuesta española consistente en la aplicación a las mercancías de aquel país, a contar de la fecha de la publicación del citado nuevo Arancel, de los derechos de la segunda columna del mismo, en lugar de los de la segunda columna del Arancel provisional de 17 de mayo último, que dejará de regir al entrar en vigor aquel otro.

Los Gobiernos de Suecia y de Dinamarca la aceptaron en principio, y en cuanto a los Países Bajos y Suiza, continúan los tratos con los respectivos Gobiernos para obtener su asentimiento a la expresada propuesta, según la cual, además, el trato que en dichos países haya de seguir aplicándose a las mercancías españolas será el que actualmente viene otorgándoseles en virtud de los arreglos comerciales vigentes.»

Los asesinos del Sr. Dato

VIGO 28.—Se asegura que se han recibido órdenes de tener todo dispuesto para la llegada de Luis Nicolau y la mujer rubia que le acompañaba al ser detenido.

Dícese que llegarán a Vigo a fines de semana en un trasatlántico de la Compañía Lloyd; pero la casa consignataria muéstrase muy reservada.

VESTUARIOS

SUCURSALES

- PARA EL -

EJERCITO Y ARMADA



BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios
Seguros de valores : Seguros contra accidentes
Seguros marítimos : ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono 5 770. BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

"STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos. Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35 = 7/65 = 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandos, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, gorras, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín

CIUDAD RODRIGO, 10. Pídanse catálogos :-

MADRID



Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

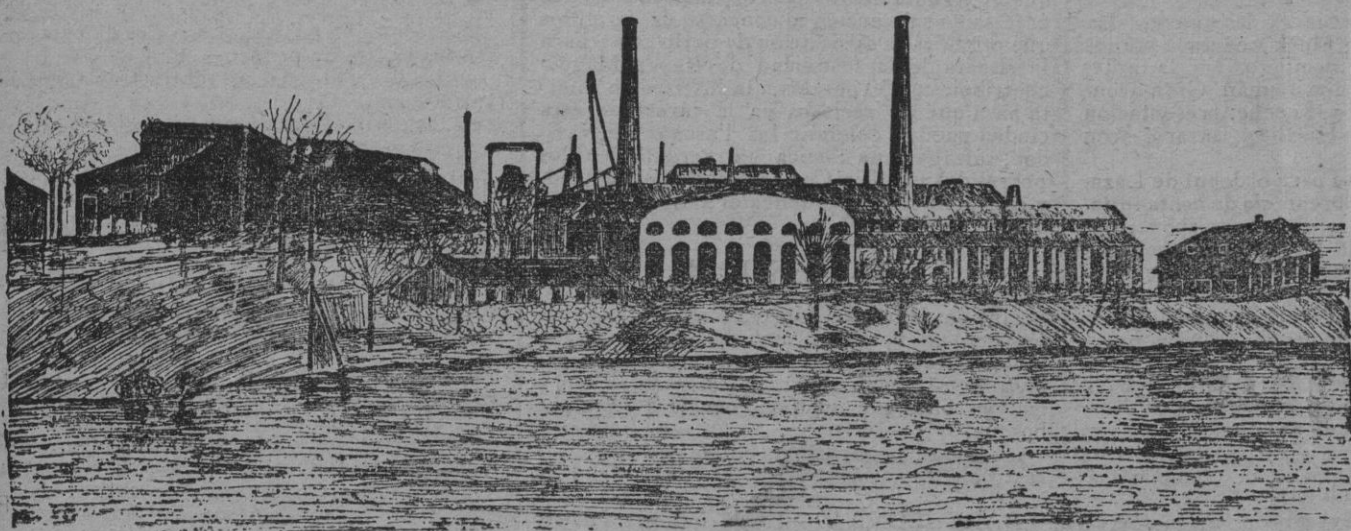
Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval. Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24. Apartado núm. 11 :- :-

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: «ANSALDO»

Teléfono 41 - 61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C. ROMA Domicilio Legal Domicilio Adm. y Comercial GENOVA 40 Establecimientos